



---

**No. JD-33/2015** - Sesión Ordinaria No. JD treinta y tres/dos mil quince de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador, celebrada en la Sala de Sesiones y constituida a las doce horas treinta minutos del día viernes veintitrés de octubre del año dos mil quince.

**Presentes:** Licenciada Marina Mélida Mancía Alemán, Presidenta, quien preside la sesión; Licenciado Carlo Giovanni Berti Lungo, Director Propietario; Licenciado Pablo José Amaya Valencia, Director Propietario; Licenciado Fidencio Antonio Espinal, Director Propietario; Licenciado Steven Jorge Kawas Yuja, Director Propietario; Licenciada Blanca Mima Benavides de Morales, Directora Propietaria; Licenciado Álvaro Renato Huezco, Director Propietario; Licenciado Sergio de Jesús Gómez Pérez, Director Suplente; Licenciado Roberto Carlos Alfaro, Director Suplente; Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, Director Suplente; Ingeniero José Antonio Mejía Herrera, Director Suplente; Ingeniero José Tomás Cerna Trujillo, Director Suplente; Licenciado César Humberto Solórzano Dueñas, Director Suplente; Ingeniero Raúl Antonio Ardón Rodríguez, Director Suplente.

**Ausentes:** Licenciado Nelson Eduardo Fuentes Menjivar, Director Propietario; Licenciada Noris Isabel López Guevara, Directora Propietaria; Licenciado Juan Antonio Osorio Mejía, Director Suplente.

---

La Presidenta del Banco propone a los Directores, la agenda de la presente Sesión la cual consta de los siguientes puntos, así: **Punto 1.** Lectura del acta anterior. **Punto 2.** Solitud de Modificación de



Convenio de Fundamicro- BDES. **Punto 3.** Informe de Estados Financieros al 30 de septiembre de 2015. **Punto 4.** Solicitud de nombramiento de corredores de seguros pólizas 2015-2015. **Punto 5.** Aprobación de crédito **Punto 6.** Aprobación de refinanciamiento de Créditos FDE. **Punto 7.** Modificación de Crédito FDE. **Punto 8.** Denegatoria de Créditos FDE.——

**PUNTO I** - **Dirección Legal: Lectura del Acta Anterior.-** La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), TOMA NOTA: De la lectura realizada al acta anterior de Junta Directiva, celebrada el dieciséis de octubre de dos mil quince.——

**PUNTO II** - **Inteligencia de Mercado: Solicitud de Modificación de Convenio de Fundamicro- BDES.-** La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), CONSIDERANDO: 1. Que la Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas, FUNDAMICRO, es una institución sin fines de lucro, fundada el 13 de mayo de 1999, por el Banco Multisectorial de Inversiones, ahora Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) y el Programa FOMMI II de la Unión Europea, en su calidad de socios fundadores; 2. Que de acuerdo a la Ley del Sistema Financiero para el Fomento al Desarrollo, el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) tiene entre sus objetivos promover el desarrollo competitivo y sustentable del país mediante el fomento y apoyo financiero a las inversiones de los sectores productivos, con el fin de contribuir a promover el desarrollo y competitividad de las empresas, integrando esfuerzos públicos y privados en el desarrollo de las políticas sectoriales del Gobierno; 3. Que dentro de los objetivos contenidos en la Ley del Sistema Financiero para el Fomento al Desarrollo, se encuentran los de promover el desarrollo y la competitividad de las Empresas, así como propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa; 4. Que en Junta Directiva 08/2015, desarrollada el día 06 de marzo de los corrientes, se autorizó el Convenio de Cooperación entre el BDES y FUNDAMICRO, el cual se suscribió con fecha 25 de marzo de 2015, para la ejecución del "Programa de Fortalecimiento Institucional y Capacitación a Instituciones Financieras con Atención a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa", a ejecutarse durante el año 2015; 5. Que con fecha 9 de octubre de 2015, se recibió nota de parte del Gerente General de FUNDAMICRO, en la cual solicita se autorice cambio en el componente del programa de capacitación especializada "Formación de IMF's para Formulación y Evaluación de proyectos para emprendedores", en razón que en la promoción de dicho Diplomado se ha observado que no es prioridad para las micro financieras y, que a su vez han tenido demandas para que se imparta, "Formación de Oficiales de Cumplimiento y Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, considerando las reformas de la Ley Contra el Lavado de



dinero y de Activos aprobadas recientemente. Asimismo, manifiesta que dicho cambio no afecta el presupuesto asignado; 6. Que la Unidad de Inteligencia de Mercado, presentó en Comité de Gestión el día martes 20 de octubre de 2015, la modificación del anexo del Convenio de Cooperación entre el BDES y FUNDAMICRO, obteniéndose el visto bueno para ser presentado en Junta Directiva. Por tanto, la Junta Directiva **ACUERDA:** a) Autorizar la modificación al Convenio de Cooperación entre BDES y FUNDAMICRO, suscrito en fecha 28 de marzo de 2015, en las cláusulas y anexos relativas a la modificación del proyecto Diplomado de Formación de IMF's para Formulación y Evaluación de proyectos para emprendedores", la cual se sustituye por " **Diplomado de Formación de Oficiales de Cumplimiento y Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos**, de acuerdo a lo presentado por la Unidad de Inteligencia de Mercado; b) Autorizar a la Presidenta del BDES o a los apoderados Generales Administrativos del BDES, para que a través de cruce de correspondencia, modifique el Convenio y sus anexos.

**PUNTO III - Dirección de Gestión: Informe de Estados Financieros al 30 de septiembre de 2015.**

La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), **CONSIDERANDO: BDES - Balance General al 30 de septiembre de 2015. Totales Generales.** El Banco presenta un total de US\$555.288 millones en activos, US\$32.570 millones (6%) por encima con respecto al año 2014 y US\$31.157 millones (5%) por debajo con respecto al programa financiero de 2015. En cuanto a los Pasivos, estos cerraron con un total de US\$333.943 millones, US\$28,720 millones (9%) por encima con respecto al año 2014 y US\$30.418 millones por debajo del programa financiero de 2015. El patrimonio refleja un total de US\$221.345 millones, que es superior en US\$3.850 millones (2%) con respecto al año 2014 y US\$0.741 millones abajo del Programa financiero de 2015. **Disponibilidades** Las disponibilidades ascienden a US\$43.638 millones, el cual con respecto al año 2014, es mayor en US\$9.434 millones (28%) y US\$1.929 millones por debajo (4%) del Programa Financiero de 2015. Se presenta gráfica de comportamiento histórico, en la cual se detallaron las principales variaciones de este rubro en el mes de septiembre. En general se muestra una tendencia de aumento de disponibilidades comparado con el cierre de 2014. **Portafolio de Inversiones** Las inversiones netas alcanzaron el valor de US\$124.429 millones, cifra que está por arriba en US\$1.858 millones, con respecto al año 2014, y US\$2.558 millones (2%) por arriba del Programa Financiero 2015. La diferencia contra el programa financiero surge de la adquisición de títulos a finales del año pasado. Se presenta gráfica de comportamiento histórico. **Cartera de Préstamos** La cartera de préstamos neta asciende a US\$362.364 millones, cifra superior en



US\$21.093 millones, un crecimiento de 6% con respecto al año 2014; inferior en un 8% equivalente a US\$31.964 millones con respecto al Programa Financiero de 2015. Se presenta gráfica de comportamiento histórico de Cartera de Préstamos desde enero de 2015 a la fecha donde se muestra la tendencia. Además se muestra gráficos y cuadros de movimientos de cartera (saldo inicial más desembolsos menos pagos anticipados y recuperaciones), los cuales dejan ver la gestión de colocación que se ha tenido durante el 2015. **Deuda por préstamos y títulos de emisión propia.** El saldo de deuda por préstamos asciende a US\$273.701 millones. Por otra parte, los títulos de emisión tienen un valor en libros de US\$46.079 millones. Se muestra gráfico de comportamiento histórico de la deuda, donde se indican las principales variaciones. **BDES –Estado de Resultados de enero a agosto de 2015.** El total de ingresos por intereses alcanzaron los US\$15.945 millones, US\$0.148 millones arriba del año 2014 y menor en un 4% equivalente a US\$0.707 millones comparado con el programa financiero 2015. El margen de intermediación financiera es del 50.5%, equivalente a US\$8.050 millones, cifra que es menor en US\$1.053 millones con respecto a septiembre de 2014 (12%) y es menor en un 22% con respecto al Programa Financiero de 2015, esto ya que a nivel de presupuesto se pretendía tener costos más bajo por deuda del Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que se olvidaron otras alternativas de fondeo con tasas más elevadas a las presupuestadas. Los gastos operativos alcanzaron US\$4.245 millones, US\$0.129 millones (3%) arriba del año 2014 y 9% por debajo del Programa Financiero 2015, equivalente a US\$0.406 millones. Las reservas de saneamiento presentan un gasto total de US\$0.531 millones, US\$0.841 millones por debajo respecto al presupuesto. Siempre destacando que las reservas son medidas prudentes adoptadas por el Banco, dado que su cartera de créditos posee "Cero Mora". La utilidad neta del ejercicio es de US\$3.181 millones, que es 1% (US\$0.017 millones) abajo con respecto al año 2014 y menor en un 10.0% (US\$0.370 millones) con respecto al presupuesto 2015. Se muestran gráficos comparativos de gasto versus presupuesto de enero a agosto 2015, donde los gastos son menores a lo presupuestado. Asimismo se muestra gráfico de Ingresos, Costos, Gastos y Reservas de 2015. **FDE – Balance General al 31 de septiembre de 2015 Totales Generales.** El total de activos presenta un saldo de US\$58.325 millones, que representan US\$0.778 millones por abajo respecto al programa financiero. Los pasivos cerraron en US\$2.639 millones vs US\$3.687 millones establecidos en el programa financiero. El total de patrimonio asciende a US\$55.686 millones, US\$0.270 millones por encima del programa financiero. **Disponibilidades** Las disponibilidades muestran un valor de US\$4.567 millones que es un 122% por



encima del Programa Financiero de 2015. Se muestra gráfico de comportamiento histórico de disponibilidades desde enero de 2015 hasta septiembre de 2015, el cual mostraba una tendencia a la baja en los meses anteriores, la cual se revirtió en julio de 2015. **Inversiones.** Las inversiones netas alcanzaron los US\$2.706 millones que es superior en un 15% con respecto al Presupuesto 2015, equivalente a US\$0.358 millones. Se presentan cuadros de comportamiento de cartera de préstamos, con datos de recuperaciones, desembolsos y variaciones mensuales en el transcurso del año 2015. **FDE – Estado de Resultados de enero a agosto de 2015.** Los ingresos por intereses del FDE ascienden a US\$2.792 millones, US\$0.289 millones (9%) por debajo de lo presupuestado. El costo por intereses son US\$0.017 millones, por el pasivo contratado con BANDESAL. El margen financiero es de 99.4%, muy cercano al nivel de 100% presupuestado en el Plan Financiero anual. Los gastos de operación ascienden a US\$1.758 millones, US\$0.815 millones (32%) menos del presupuesto. Se constituyeron US\$0.566 millones en reservas de saneamiento para fortalecer al FDE de futuros eventos ante un posible deterioro de la cartera. Este dato es superior en US\$0.204 (56%) comparado con el Presupuesto Anual. Los resultados del ejercicio son de US\$0.606 millones que es superior en US\$0.472 millones (351%) con respecto al Programa Financiero 2015. Se muestran gráficos comparativos de gasto versus presupuesto de enero a septiembre de 2015, donde los gastos son menores a lo presupuestado. Asimismo se muestra gráfico de Ingresos, Gastos y Reservas de 2015. **FSG – Balance General al 30 de septiembre de 2015.** El total de activos del Fondo Salvadoreño de Garantías ascienden a US\$10.210 millones, US\$1.601 millones (19%) por arriba respecto del programa financiero. El total de pasivos asciende a US\$1.607 millones que provienen principalmente de la acumulación de reservas por compromisos contingentes que ascienden a US\$0.831 millones, comisiones por garantías por US\$0.570 millones. El Patrimonio asciende a US\$8.603 millones. En cuanto a los compromisos y contingencias, el FSG presenta un saldo de US\$43.409 millones en Garantías vs US\$37.075 millones del programa financiero 2015, US\$6.334 millones (18%) arriba del presupuesto. Se presentan gráficos que muestran la evolución de las disponibilidades en el periodo de enero de 2015 a septiembre de 2015 con explicación de las principales variaciones. **Garantías Honradas.** Se presenta cuadro detalle Reserva de Cartera Contingencia por US\$831,447 más US\$716,811 de cartera honrada y US\$22,000 de Reservas Voluntarias. Se muestra gráfico de datos históricos de reserva de créditos honrados del periodo de enero 2015 a septiembre 2015, el cual muestra una tendencia al alza. Asimismo se incluye gráfico de Reservas por contingencia versus presupuestado; Compromiso por Garantías otorgadas y



Garantías Otorgadas versus presupuesto con datos históricos. FSG – Estado de Resultados de enero a agosto de 2015. Los ingresos ascienden a US\$1.181 millones que representan US\$0.153 millones (15%) más que lo Presupuestado, que provienen principalmente de un mayor ingreso de comisiones por garantías. El costo financiero es de US\$0.002 millones por lo que el margen financiero es cercano al 100%. En cuanto a los gastos, estos ascienden a US\$ 0.387 millones, un US\$0.124 millones (24%) abajo de lo presupuestado. Las reservas que para el periodo ascendieron a US\$0.573 millones representan, US\$0.066 millones (13%) mayor a las presupuestadas. Como resultado de lo anterior el FSG presenta una utilidad neta de US\$ 0.333 millones, un 136% arriba de lo presupuestado. Se muestran gráficos comparativos de gasto versus presupuesto de enero a septiembre de 2015, donde los gastos son menores a lo presupuestado. Asimismo se muestra gráfico de Ingresos, Costos, Gastos y Reservas de 2015. Por lo tanto la Junta Directiva Acuerda: Tomar nota de la presentación realizada por la Dirección de Gestión, sobre los Estados Financieros del Banco de Desarrollo de El Salvador, Fondo de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías, al 30 de septiembre de 2015, comparativamente con el ejercicio de 2014 y el Presupuesto y Programa Financiero de 2015.-----

**PUNTO IV - Gerencia de Administración: Solicitud de nombramiento de corredores**

**de seguros pólizas 2015-2016.**- La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES),

**CONSIDERANDO:** 1. Que es necesario que el BDES cuente con un corredor de seguros que le asesore en la administración y manejo de las diferentes pólizas de seguros que el Banco posee; 2. Que en el caso de los corredores de seguros no se realiza ningún pago por parte del Banco, ya que las comisiones son negociadas directamente entre corredores y compañías de seguro, por lo que esta contratación está fuera del ámbito de aplicación de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; 3. Que con el propósito de evaluar las diferentes opciones que se presentan en el mercado de corredores se elaboraron Términos de Referencia y se invitaron a tres reconocidos corredores de seguros, a quienes se les remitió los respectivos Términos de Referencia.

Las empresas invitadas fueron:

4. Que la metodología de evaluación contempla: a)

Evaluación del personal de la empresa:10 puntos, donde se evalúa la experiencia del personal que otorga el servicio en el área de seguros; b) Servicios Ofrecidos: 15 puntos, en donde se evalúa que



preferen los requerimientos solicitados y si adicionalmente se ofrecen servicios de interés para el Banco; c) Evaluación Empresa: 75 puntos, donde se evalúa los años de operación del oferente, naturaleza de sus clientes, organización de la empresa, si cuenta con afiliación con empresas internacionales y si cuenta con experiencia en las pólizas que el Banco contrata. El resumen de los resultados obtenidos es el siguiente:

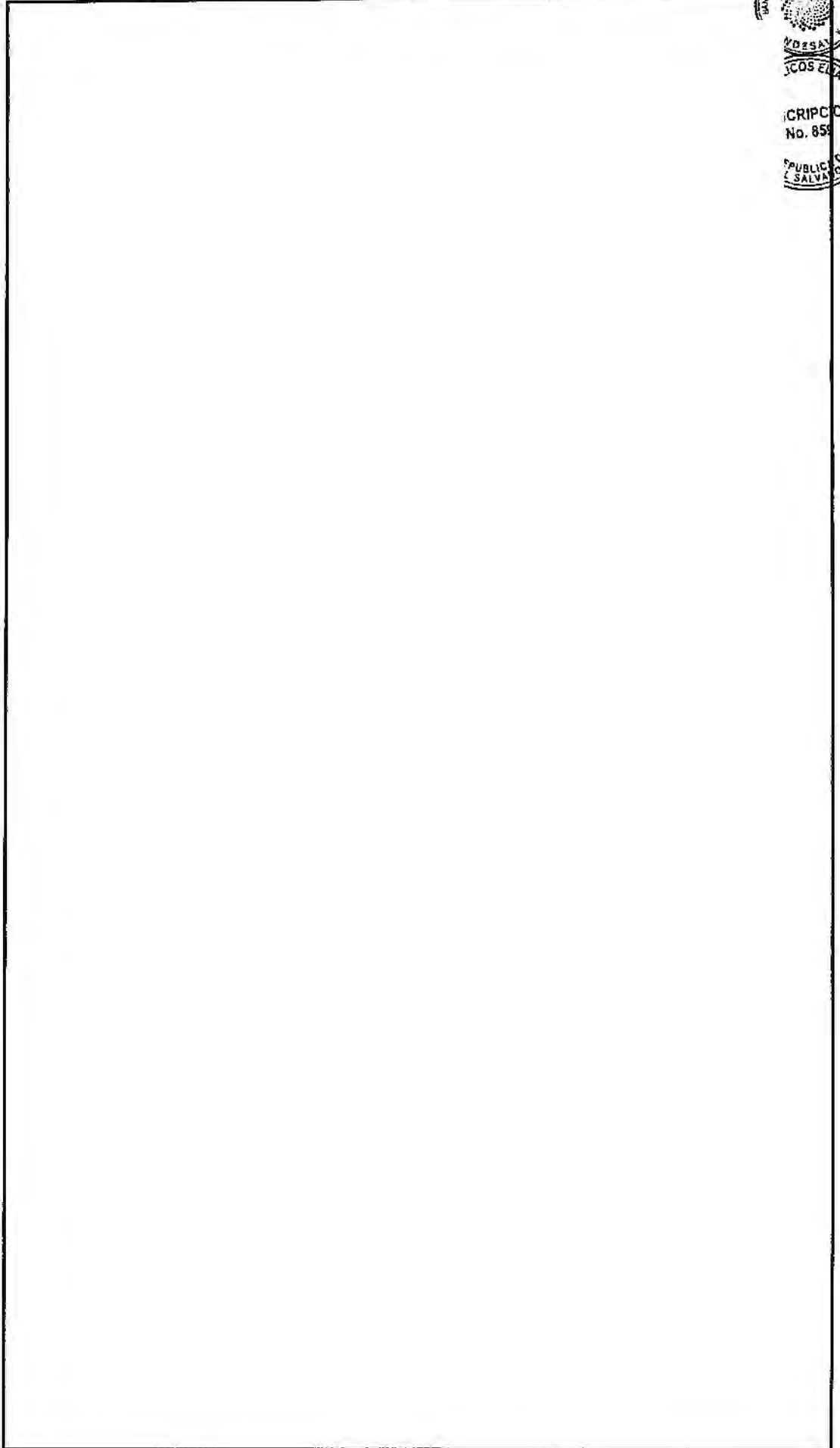
|                                       |
|---------------------------------------|
|                                       |
| Evaluación del personal de la empresa |
| Servicios Ofrecidos                   |
| Evaluación empresa                    |
| Total                                 |

5. Que la empresa obtuvo el mayor puntaje, adicionalmente tiene varios años de dar este servicio al Banco, tiempo durante el cual ha dado un excelente servicio, además de apoyar en la gestión de reclamos difíciles y la asesoría oportuna y efectiva en los diferentes procesos, por lo que la Gerencia de Administración recomienda la asignación de la empresa

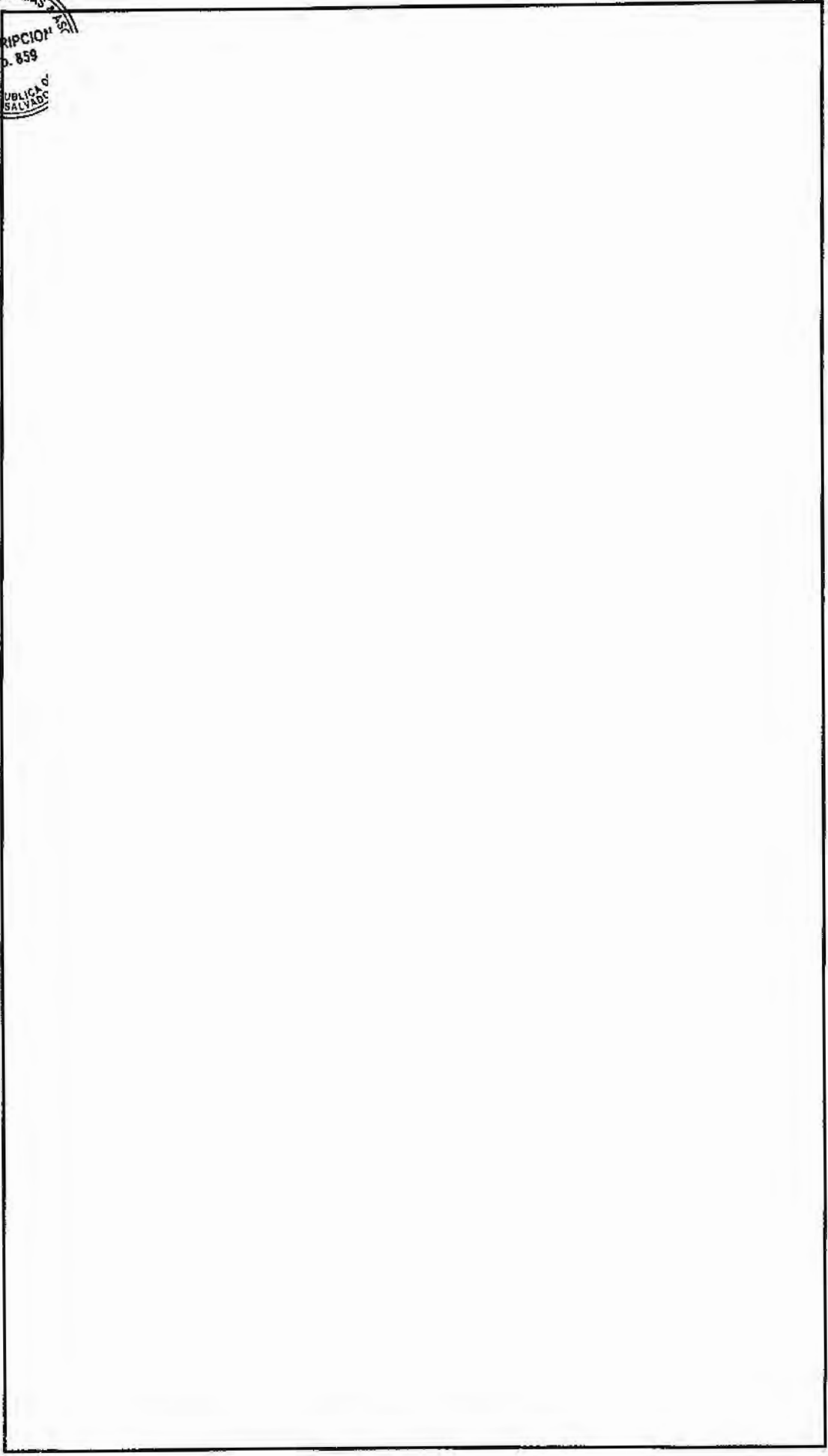
como corredores de seguros de las pólizas del Banco con vigencia a partir del 31 de diciembre 2015 al 31 de diciembre de 2016; 6. Que en Comité de Gestión No. 17/2015 de fecha 20 de octubre de 2015, la Gerencia de Administración presentó su propuesta de nombramiento de Corredores de Seguros Pólizas para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016, otorgando dicho Comité su visto bueno para que dicha propuesta sea sometida a consideración de esta Junta Directiva. Por tanto la Junta Directiva **ACUERDA:** a) Autorizar el nombramiento de la empresa Servicios Técnicos de Seguros (SETESSA), como corredores de seguros del BDES para la asesoría e intermediación de seguros de las pólizas del Banco que tendrán vigencia del 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016, quedando facultada la Presidenta y Apoderados Generales Administrativos del BDES, para poder prorrogar, en caso lo consideraren conveniente, dicho plazo por un año más; b) Autorizar al Presidente de la Junta Directiva y a los Apoderados Generales Administrativos del BDES para que conjunta o separadamente puedan comparecer a suscribir y firmar cualquier documento que sea necesario para hacer efectivo este acuerdo.

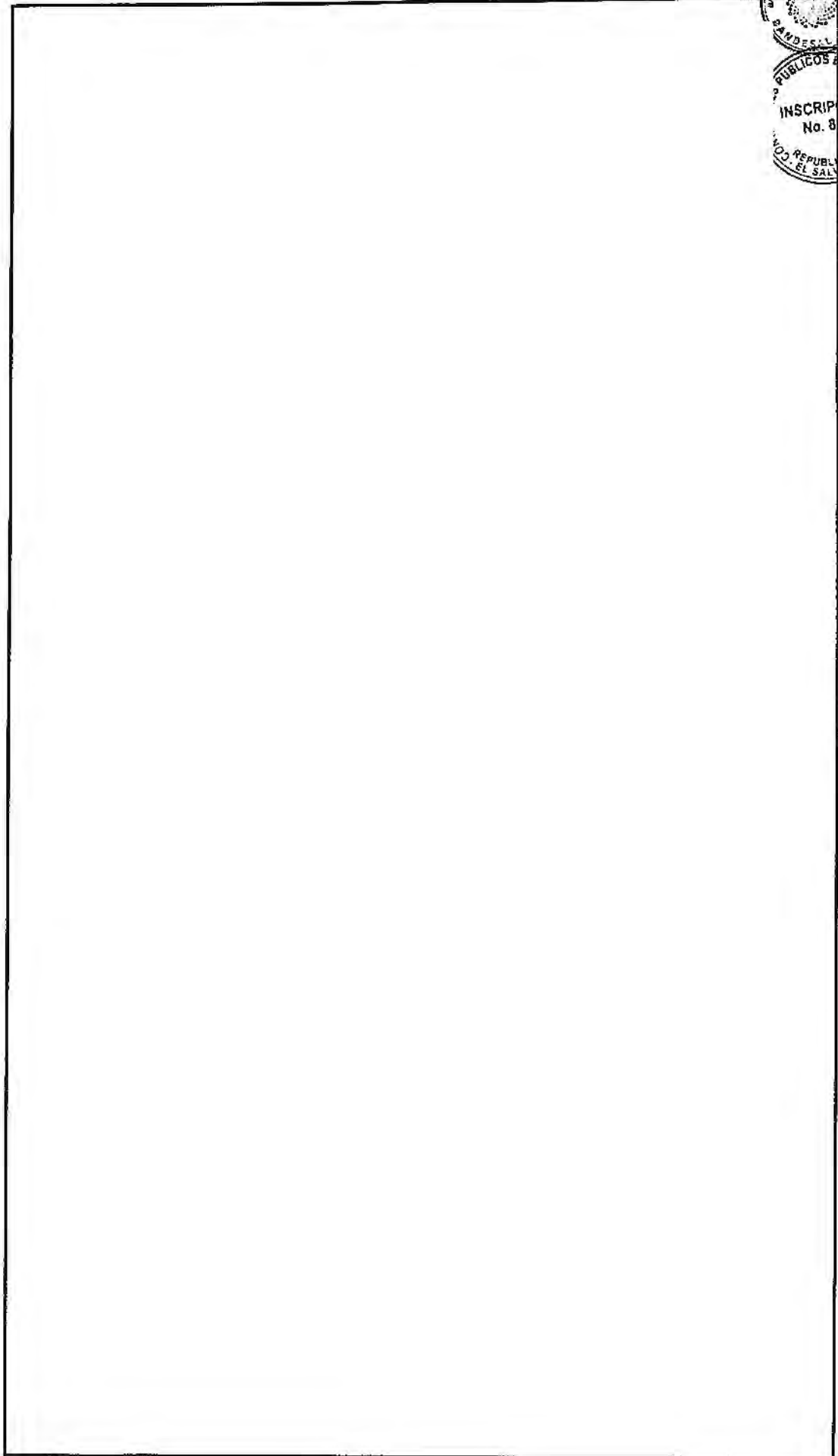
**PUNTO V - Crédito Directo: Aprobación de crédito**

CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



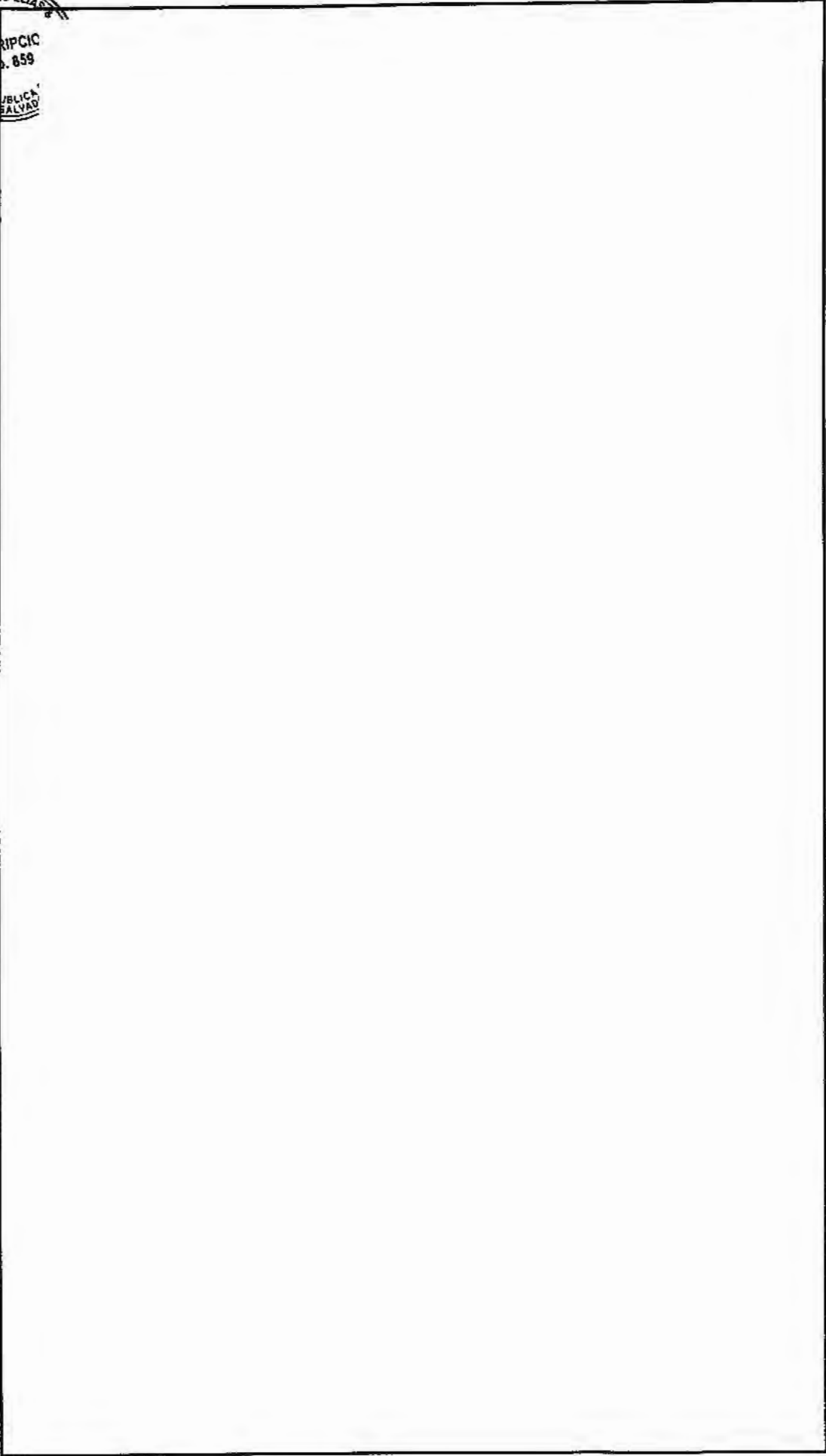


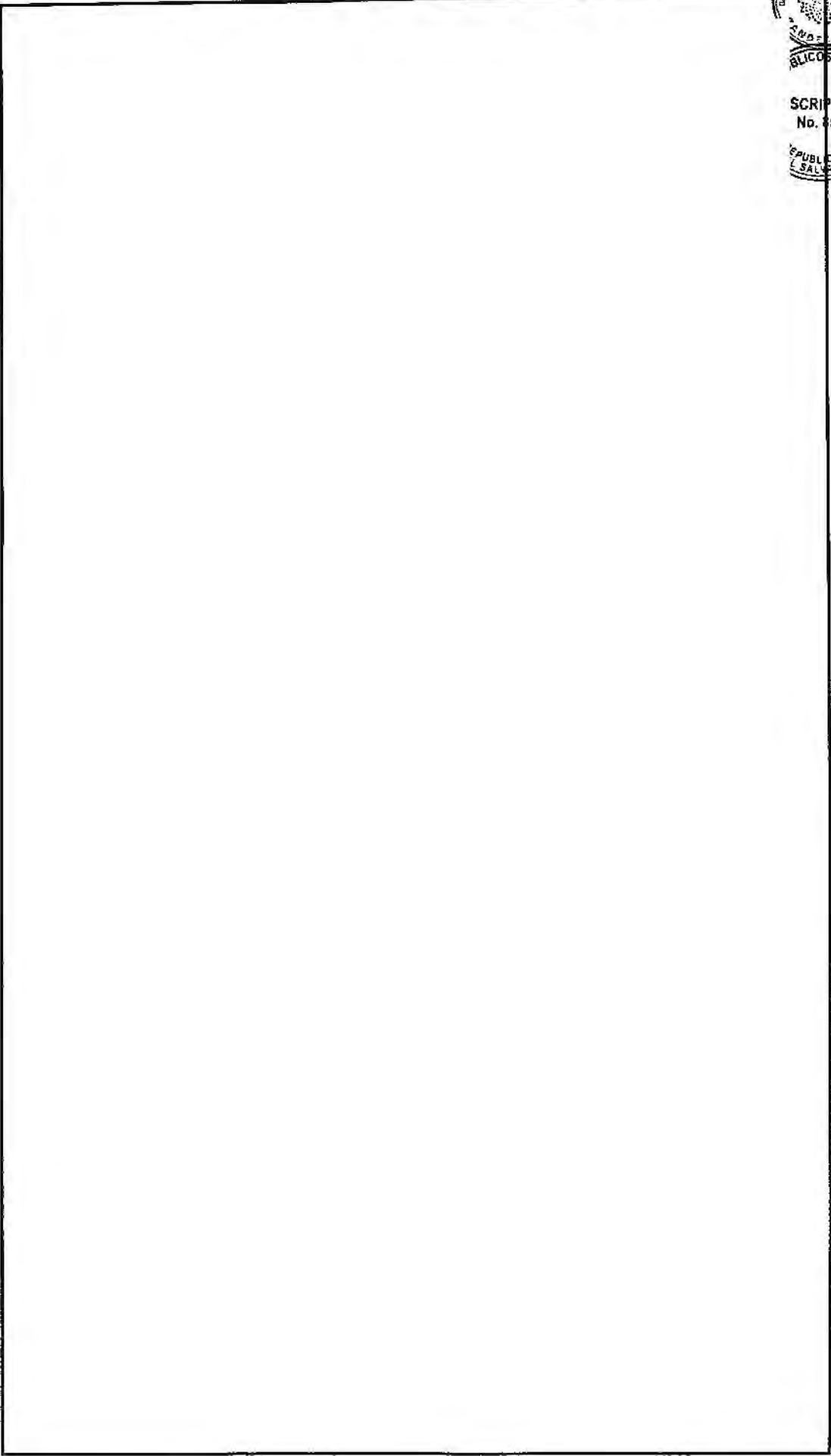


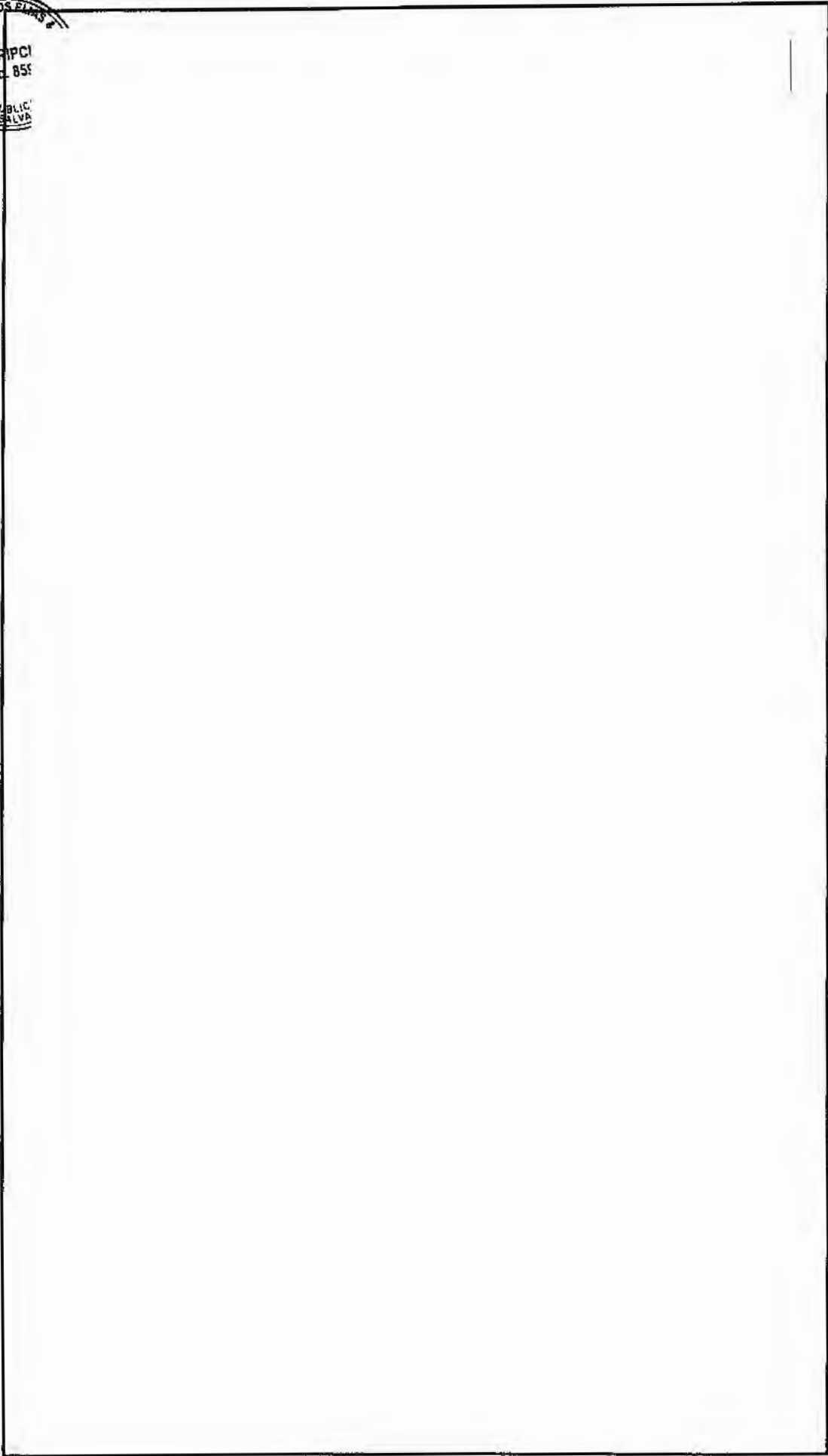


15

15



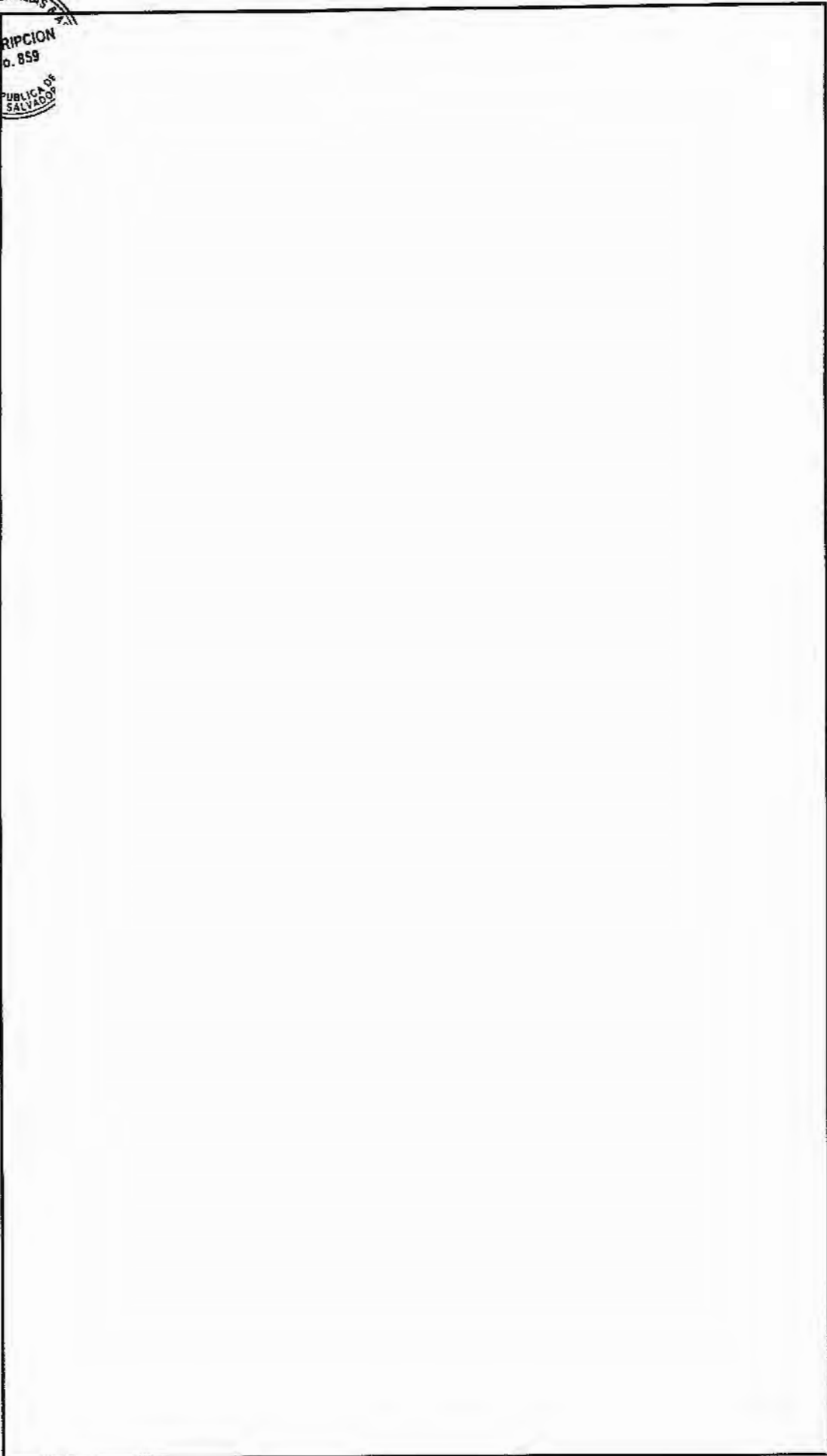






**PUNTO VI - Gerencia de Créditos y Garantías y Gerencia del FDE: Aprobación de refinanciamiento de Créditos FDE.-**

CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.





**PUNTO VII - Gerencia de Créditos y Garantías y Gerencia del FDE: Modificación de Crédito FDE.-**

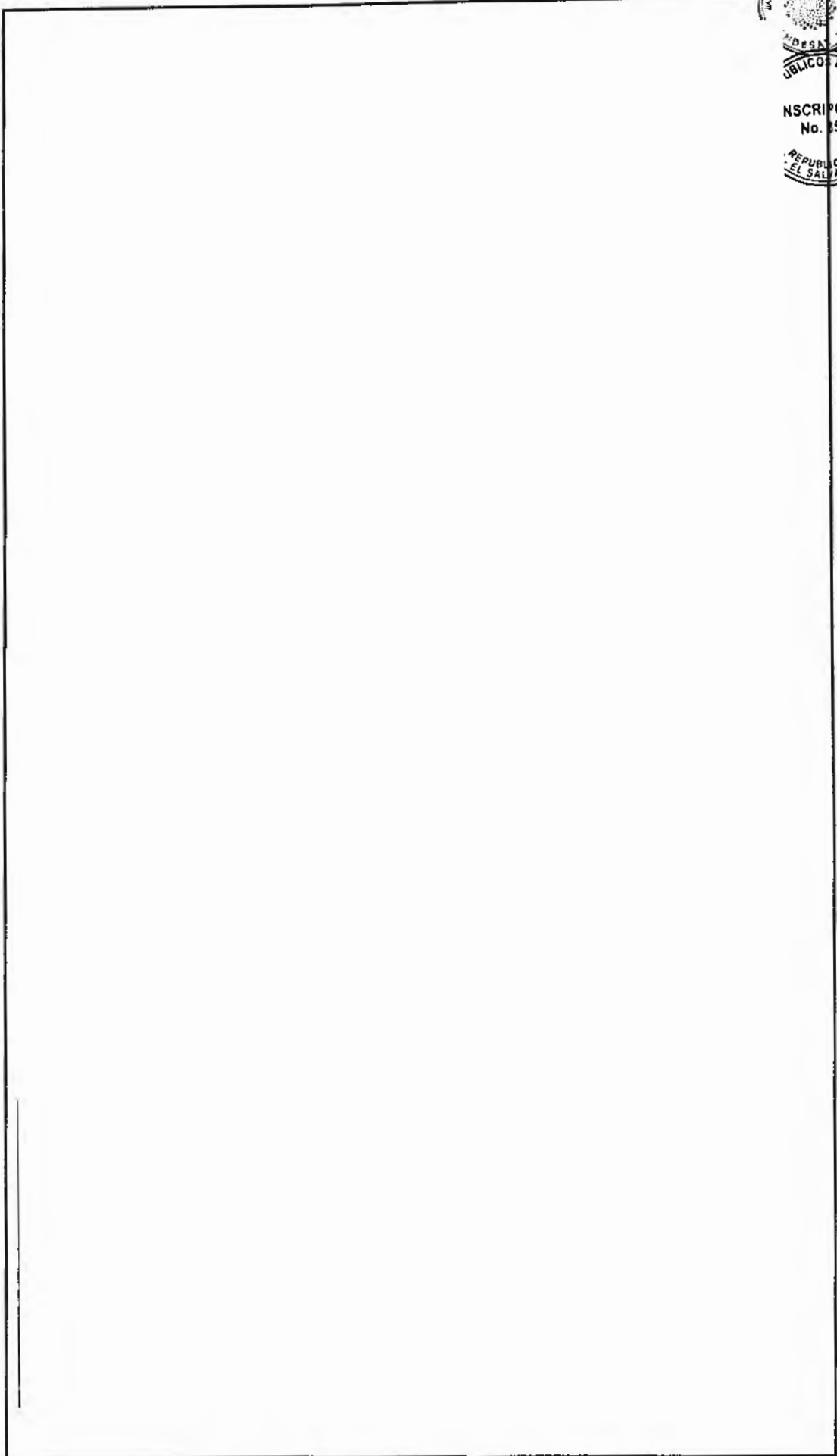
CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



2020  
COLECCIONES PUBLICAS ELIAS ET  
INSCRIP  
No. 1  
REPUBLICA  
ELIAS



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
PUBLICIDAD Y ASOCIACION  
INSCRIPCION  
No. 859



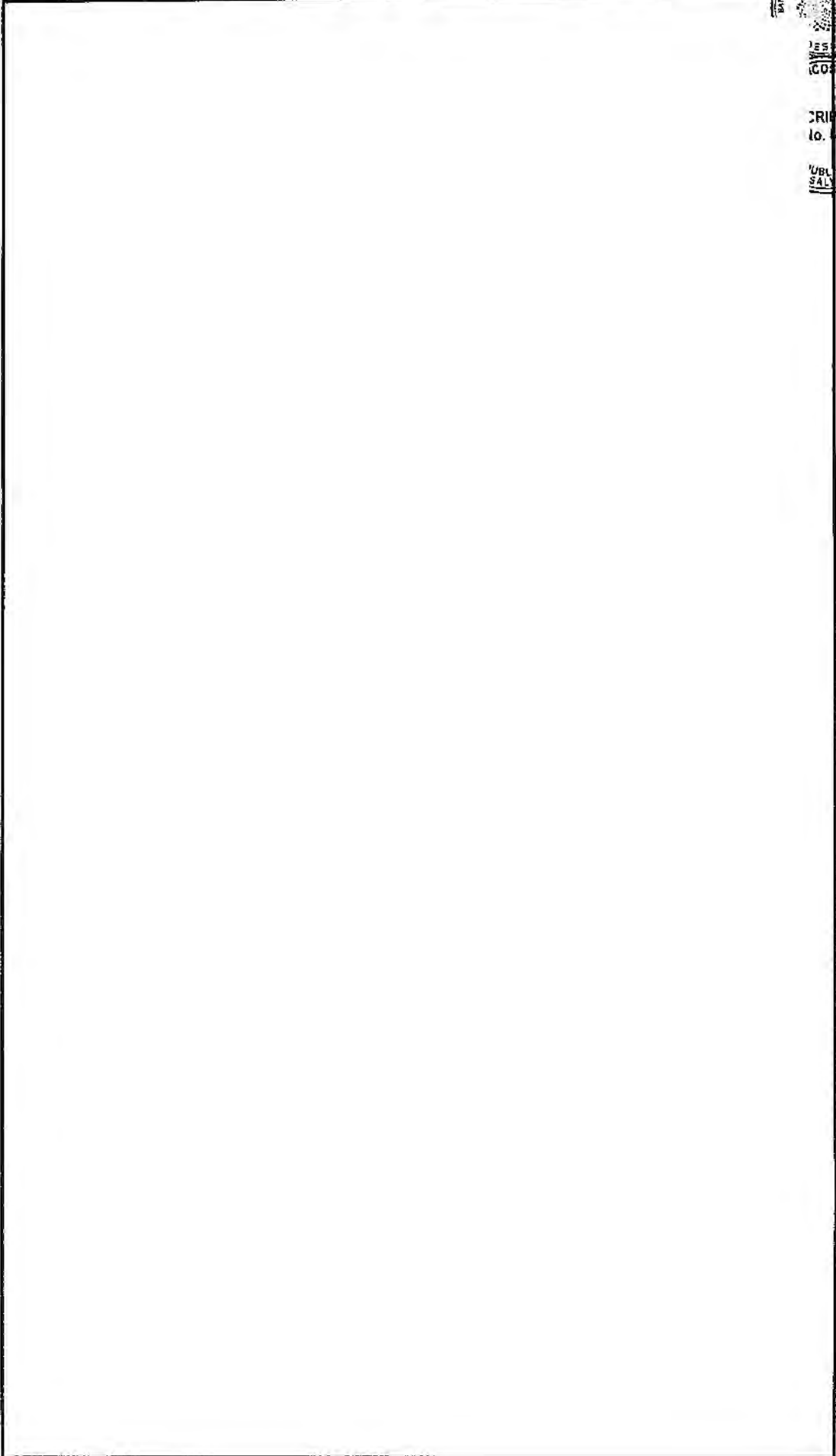


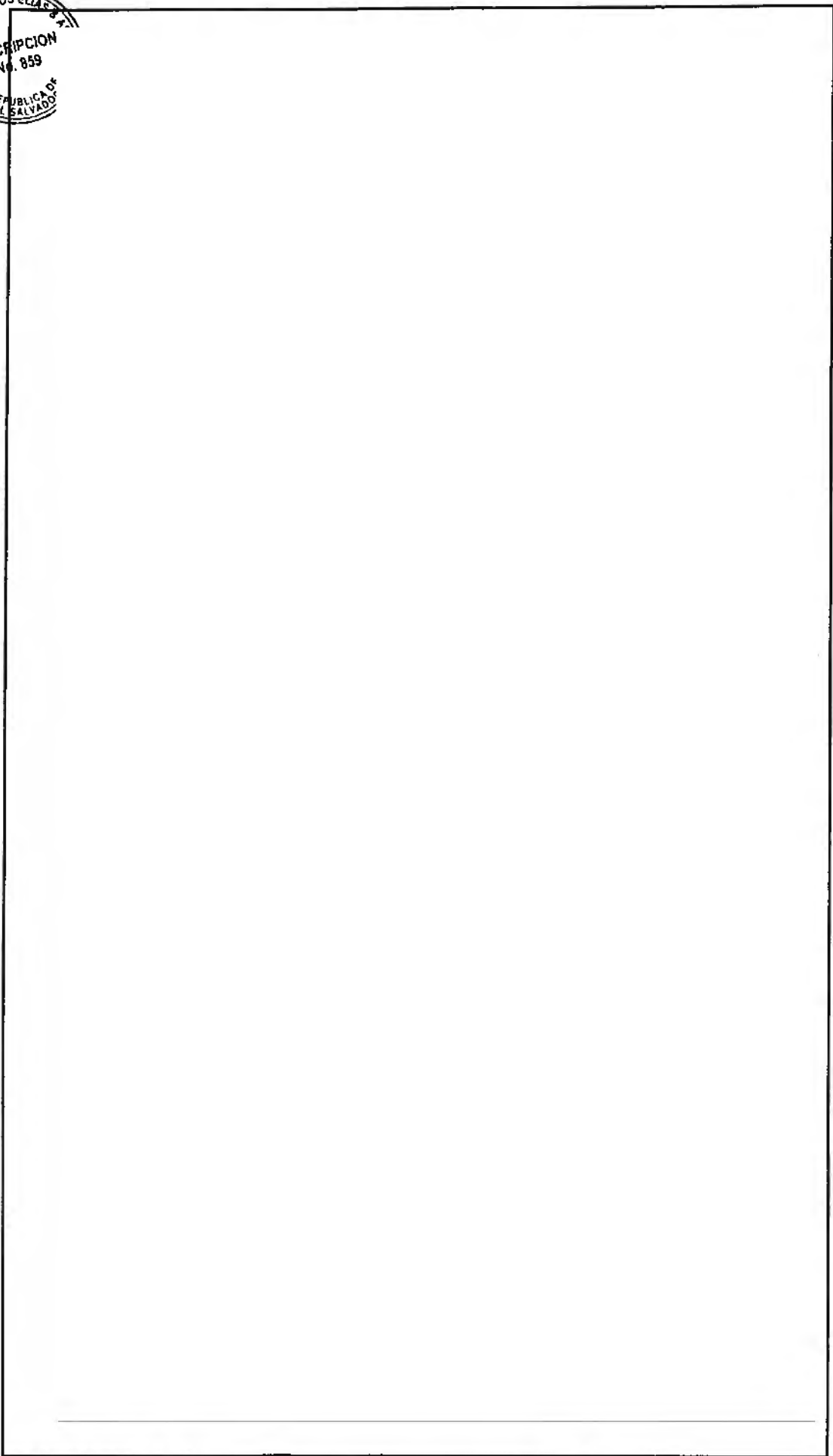
**PUNTO VIII - Gerencia de Créditos y Garantías y Gerencia del FDE: Denegatoria de  
Créditos FDE.**

CONFIDENCIAL DE ACUERDO A LA LEY DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA.



1959  
CORREOS Y TELÉGRAFOS  
DIRECCION  
No. 59  
REPUBLICA DE EL SALVADOR







Fin de Sesión.- No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las quince horas de este mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes.

|   |  |  |
|---|--|--|
| <br>Marina Mérida Manclá Alemán      | <br>Carlo Giovanni Berti Lungo     | <br>Pablo José Amaya Valencia         |
| <br>Fidencio Antonio Espinal         | <br>Steven Jorge Kawas Yuja        | <br>Blanca Mirna Benavides de Morales |
| <br>Alvaro Renato Huevoz             | <br>Sergio de Jesús Gómez Pérez    | <br>Roberto Carlos Alfaro             |
| <br>Daniel Américo Figueroa Molina  | <br>José Antonio Mejía Herrera    | <br>José Tomás Gerna Trujillo,       |
| <br>César Humberto Sotrzano Dueñas | <br>Raúl Antonio Antón Rodríguez |  |